

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LA PALMA CUNDINAMARCA**

INFORME SECRETARIAL: La Palma Cundinamarca, viernes veintiséis (26) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021). En cumplimiento a lo ordenado por el Despacho en providencia del 4 de noviembre del año 2021, me permito presentar a la señora Juez la liquidación de las costas dentro del proceso ejecutivo de BANCO AGRARIO vs ORLANDO RAMIREZ. Rad. No. 2021-00044 así:

COSTAS:

Envío Notificación fl. 106 cd 1	\$11.000.00
Envío Notificación Aviso fl. 114 cd 1	\$11.000.00
Agencias en Derecho fl. 122 a 124 cd 1	\$1.007.749.00

TOTAL:

\$1.029.749.00

**SON: UN MILLON CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS
CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$1.189.549.00).**


JOSÉ OMAR VEGA MAHECHA
Secretario

